

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AIRZAB S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de San Cristóbal, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Ave. Progreso Socavón en la ciudad de San Cristóbal, se reunieron los siguientes Accionistas: Señor Julio Patricio Zabala Aguilar propietario de ocho mil ochocientos veinte acciones de un dólar cada una de ellas, la Compañía Matmosa S.A. propietario de ocho mil ochocientos veinte, el Señor Cesar Guillermo Zabala Romero propietario de un mil ciento ochenta acciones de un dólar cada una de ellas y Aerolíneas del Litoral S.A. Aerolitoral. propietario de un mil ciento ochenta acciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas AIRZAB S.A. se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Veinte Mil dólares (\$20.000,00) divididos en Veinte Mil Acciones nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la Sesión la señor Cesar Guillermo Zabala Romero, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Nora Cecilia Romero Romero. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

El Presidente de la Sesión, dispone que se dé lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aceptar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la Compañía AIRZAB S.A..
- 2.- Conocer y aceptar el Informe del Gerente General y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la Compañía AIRZAB S.A.

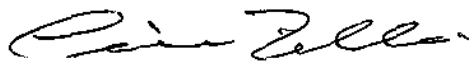
El Orden del día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, el señor Cesar Guillermo Zabala Romero, que preside la Sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la Sesión con los mismos Accionistas presentes, y acto seguido se dio lectura a la misma y en consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la Sesión a la una horas.

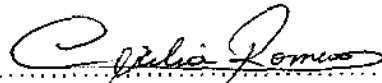
A continuación firman el Acta los Accionistas:

Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar, MATMOSA S.A., Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero, AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.



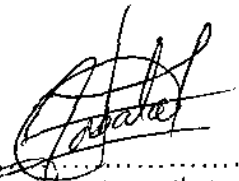
Cesar Zabala Romero
Presidente de la Sesión



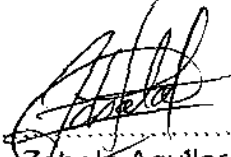
Nora Cecilia Romero Romero
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS :

MATMOSA S.A.

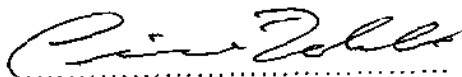


Julio Patricio Zabala Aguilar
C.I. 1704052347



Julio Zabala Aguilar
Gerente General

AEROLINEAS DEL LITORAL S.A.
AEROLITORAL



Cesar Zabala Romero
C.I. 2000057972



Ing. Karla Del Piezo Zambrano
C.I. 0924693989